


Consejería de Hacienda
Dirección General Ingresos Públicos

Referencia:	30283/2023	
Procedimiento:	Expediente de Proceso Selectivo (Oposición, Concurso Oposición, Concurso o Libre Designación) (DGFP)	
Servicio de Importación (MFILLO01)		

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE GRUPO O SUBGRUPO C1, C2 Y E (PERSONAL LABORAL) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE (BOME Ext. 78 DE 15 DICIEMBRE DE 2022).

Conforme establece la Base Undécima.- Calificación del proceso selectivo, de las Bases que rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOME Extraordinario nº 78 de 15 de diciembre de 2022) en su punto 1 y 3:

Se procede **A PUBLICAR LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL** del proceso selectivo siguiente:

Nº	DENOMINACION PLAZA	Cód. Plaza	Subgrupo
135	OPERARIO DE SERVICIOS	L0750007	E
136		L0750010	
137		L0750011	
138		L0750014	

Nº Orden	Datos personales			EXPERIENCIA PROFESIONAL máximo 80 PUNTOS			FORMACIÓN máximo 20 PUNTOS			Total
	Apellido	Nombre	DNI	CAM	Otras AAPP	Escala Inferior	Titulación	Cursos	Ejercicios Aprobados	
1	ABSELAM MOHAMED	FATIMA6861V		0			11		11
2	AL-LAL LAHADIL	IHAN8924C		0			20		18
3	AHMED HAMED	MOHAMED9256C		0			16		16
4	AMAR AL-LAL	MUSTAFA6865A		80			20		100
5	DRIS ABDELKADER	MOHAMED2348N		0			6,5		6,50



Consejería de Hacienda
Dirección General Ingresos Públicos

6	DRIS AHMED	HALI1725S	80	11,5	91,50
7	FERNÁNDEZ DE CASTRO	ANTONIO J.9134A	0	0	0
8	GARCÍA VIZCAÍNO	ABEL3189S	2,664	20	22,664
9	GONZALO MARÍN	JESÚS M.0850Z	0	0	0
10	HADDER MOH	JUSEF	...2189Y	2,664	14	16,664
11	LÓPEZ CARRASCO	HUGO2288Y	0	1	1
12	ORTIZ MORALES	JUAN J.7802W	80	20	100
13	RAMOS VIDAL	JESÚS R.3703C	5,328	0	5,328

Estableciéndose un plazo de alegaciones de 10 días hábiles, conforme lo establecido en el artículo 82 y 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contándose a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

La Secretaria Técnica de
Presidencia e Igualdad

6 de noviembre de 2023
C.S.V.:14622055047427447140